

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 15 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

3.12

## Comentarios Síntomas

Los diarios que más se han distinguido por sus campañas contra el actual Gobierno, desisten súbitamente de su sistemático oposito nismo y se tornan fervientes ministeriales, dándose el lujo de recomendar a «los buenos españoles» el respeto a los acuerdos de nuestro Gobierno nacional.

Ya nos imaginamos lo que se nos quiere decir con esto. Que están ellos en el secreto de los acuerdos del Gobierno y que estos acuerdos

Hasta qué punto? La transcendencia de las resoluciones quizás no sea tan grave como ellos desean; pero no cabe duda de que principio quieren las cosas y que ese principio les halga y lo estiman como un triunfo. Tanto que uno de esos periódicos, de un matiz muy conocido, se jacta de rechazar, por no ser oportuno, un proyecto de homenaje que por sus amigos y lectores se le preparaba como demostración de solidaridad espiritual.

Y mientras que por ese lado todo es contento por otro, se le ofrecen nuevos motivos de satisfacción. Da San Sebastián le comunican al diario madrileño «A. B. C.», que circulan rumores

por el cual se ratifica el anterior, dándole mayor fuerza y abarcando nuevos conceptos, como es el de un crédito por la suma oficial de 75 millones de pesetas que la Banca española concede.

En esto también, la cuestión es empezar.

Luego, se aumentará uno y otro en proporciones duplicadas, y no se parará hasta que se realice la doctrina de Cambó respecto al valor de la peseta, o sea, hasta la nivelación en el cambio de nuestra moneda

Camino de ello vemos, y a cualquier mal que dé nuestro Gobierno, en el terreno internacional, no digo la paridad sino un premio alto alcanzará el cambio extranjero sobre nuestra moneda.

El recuerdo del 98 tan fecundo en amarguras, nos orienta en la predicción de lo que ahora podría ocurrir. Y en una realidad más próxima, el carso actual de Italia nos alecciona eficazmente. La lira italiana no consigue ponerse a la altura de sus similares aliadas, no obstante los lamentos que la desigualdad arranca al comercio de aquel país. El destino reservado a la peseta puede colegirse del ejemplo italiano, comparando las fuerzas respectivas puestas al servicio de la misma causa.

El público, sin embargo, mira con indiferencia el curso del cambio, no concediéndole la importancia que tiene, tanto en sí mismo, como en lo que tras él se esconde. Se fijan con preferencia las gentes en la cetezación de los fondos públicos y se tranquilizan al observar estos días que no hay apenas variaciones, mientras que no les produce alarma alguna, antes bien, satisfacción y contento, a muchas de ellas, seguidoras de las teorías de Cambó, la elevación del tipo de cambio, especialmente desde que surgió la in-

quietud por las resoluciones del Consejo de ministros en la cuestión internacional. Pues bien; esa subida del cambio extranjero, por la que nuestra peseta se va acercando al bajo nivel que en rigor corresponde a las monedas de los Estados belligerantes, es un índice más expresivo de gravedad que otros muchos propiamente interiores; porque el curso del cambio viene trazado por la alta finanza internacional, manejada por unos cuantos personajes.

Y es inveterado, por demás invasimil que se aprecie en la escasa diferencia de las cotizaciones actuales, la distancia monetaria que hay entre los países en guerra, desangrados y devastados y con un papel moneda que se cuenta por decenas de miles de millones, como Francia, y un país como el nuestro, España, si él debiera seguir, a juicio de aquellos poderosos señores financieros, en la posición que viene ocupando desde el principio de la guerra, y que les ha valido tener la moneda más sancionada que hoy se conoce.

¿Qué misterios, pues, serán los conocidos por la alta banca internacional, dominadora del mercado de los cambios?

RAMÓN DE OLASCOAGA

## NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

### Llegada de harinas

Ayer se recibieron por ferrocarril, procedentes de Granada, García y Giménez, Baza y Loja, 543 sacos de harina.

Vienen confejados a los señores don Emilio García Navarro, don José y don Antonio Alemán, Góngora y J. Roche y Sociedad Anónima Romero.

*Los carbones*  
Por el Negociado de subsistencias del Ayuntamiento nos fué facilitada ayer la siguiente nota oficiosa:

«Habéndose presentado por algunos almacenistas de carbón declaraciones que no se ajustan a las reglas dictadas por el ministerio de Abastecimientos las cuales se transcriben en el Bando de la Alcaldía, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia en 7 del actual, se les recuerda a los interesados que, para evitaras perjudicios, deberán hacer constar:

1.º Cantidad y clase de carbón mineral que hubiesen vendido durante el año 1917.

2.º Procedencia de los mismos, con signando las minas y los nombres y residencia de los almacenistas.

3.º Existencia de carbón que tengan en almacenes al presentar las declaraciones, expresando su clase.

Los tenedores de carbón vegetal se ajustarán a las mismas reglas».

*El Sindicato harinero*  
Ayer se reunió el Sindicato de fabricantes de harinas, designando Presidente a don Francisco Soler y Soler; vicepresidente, a don José María Aranze; tesorero, a don Ricardo Giménez Coromino; y secretario, del despacho de los asuntos, don Manuel Martínez García.

El sindicato quedará instalado y comenzará a funcionar mañana, lunes, en la casa número 1 de la calle de Reyes Católicos.

## DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer regresó a Guadix y Granada, la respetable señora doña Carmen Sánchez, viuda de Mothia.

Ha recibido el Santo Viatico y demás Sacramentos de enfermos el joven

don José Jesús García Bellver, por cuya mejoría nos interemos.

De Granada ha llegado el Rvdo. P. José Gómez, S. J.

Para Marmolejo han marchado nuestro querido amigo don Juan del Moral y su distinguida esposa doña Remedios A. Benavides.

Ha regresado de Teruel nuestro querido amigo el abogado don Trinidad Alonso, su distinguida señora doña Angeles Panagua y sus preciosos hijos.

Se encuentra en Almería procedente de Alcolea, el comandante de infantería, don Miguel Rivera Ocejo.

De Instinción ha venido el exhortador de frutas don José Salvador Berenguel.

Llegó de Garrucha el senador del Reino, don Francisco Soler y Soler.

Procedente de Baza se halla en Almería, el comerciante don José Piñillos Gómez, en unión de su señora.

Regresó a Roquetas del Mar, don Adolfo Cuencas.

Ha estado en Almería el médico militar don Rafael Jiménez Ruiz.

De San Fernando ha venido y salió para Lújar el alferz don Onofre Simón Peralta.

Ha venido de Murcia don Pedro Tortosa, don Francisco Vega González y don José Morales.

De Aguilas ha venido el empleado don Isidro Otoña.

Regresaron a Beja don Gabriel Cobas e hijo, don Gonzalo Valdés, don Diego Salmerón y don Manuel Casado.

De la misma ciudad llegó el médico don José Martínez Ruiz.

## POR TELEFONO

## La «Gaceta»

Madrid, 14.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden, dictando reglas para el alojamiento de las tripulaciones de los buques mercantes (2).

\*\*\*\*\*

Número de 8 páginas

\*\*\*\*\*

En la estación ferroviaria

## Un recluta que se insolenta

La pareja de escolta del tren mixto número 6 correspondiente al día 12, ha dado cuenta a su llegada a esta capital, de un lamentable suceso ocurrido en la estación ferroviaria de Guadix.

S'halaba dicha pareja en la estación esperando el tren que debía escoltar, cuando tuvo noticias de que en la puerta de las oficinas se había suscitado una riña.

Al personarse en dicho sitio, encontraron los guardias que otra pareja del puesto de Guadix, trataba de reducir a la obediencia al recluta Nicolás Cano Villar, que, destinado al Regimiento Infantería de Córdoba, se dirigía a Granada, con 30 reclutas más, de los que hacía Jefe de grupo.

Dichos reclutas procedían de nuestra capital.

Según expuso el subjefe de la estación, Nicolás, que es natural de Chelín (Granada) y vecino de Almería, le había faltado de palabra y obra, porque no molestase al público, por lo que fue requerido el auxilio de los guardias de Guadix.

El Cano Villar se opuso a su detención e insultó a los guardias, costando gran trabajo atraparlo, lo cual tuvieron que hacer la pareja de escolta con auxilio de otros que se hallaban en la estación.

El detenido quedó en poder de la pareja de Guadix, para su entrega al Comandante militar de dicha plaza.

## POR TELEFONO

## Consejo de ministros

### A la entrada

Madrid, 14.—A la hora anunciada se reunió hoy el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el ministro de Hacienda, señor González Besada, habló con los periodistas, manifestándoles que ignoraba si se trataría de los presupuestos, por haber muchos asuntos pendientes de resolución.

Confirmó que se nombrarán tribunales especiales, para hacer el repartimiento de la contribución territorial.

El ministro de Abastecimientos, señor Vento, dijo, refiriéndose a la actitud de los regionalistas, que ante la delegación de Obras Públicas, y nacionalización de los ferrocarriles, que tanto se habla es absurdo.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, que entró después, sigue afónico (1).

El ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, negó que pase a Fomento, la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Añadió que según los informes oficiales, la epidemia de gripe, mejora.

El ministro de Fomento, señor Cambó, expuso que daría cuenta de varios asuntos.

El ministro de la Guerra, señor Martínez, confirmó que en los cuarteles había bastantes casos de gripe, presentándose hasta ahora con caracteres benignos.

### Nota oficial

Madrid, 14.—Al terminar el Consejo fue facilitada la siguiente nota oficial:

Después de aprobar los varios expedientes de Fomento y Abastecimientos, el Consejo continuó el examen del plan económico, deliberando ampliamente sobre varios proyectos propuestos por el ministro de Hacienda.

Al salir de la Presidencia el jefe del Gabinete, señor Maury, habló con los periodistas, a quienes anunció que habrá un nuevo Consejo, al que asistirá el ministro de Estado.

También anunció que el rey vendrá a Madrid la próxima semana, durante la cual se celebrarán varios Congresos.

### Los regionalistas

Madrid, 14.—Continúan los comentarios sobre la actitud de los regionalistas, en cuanto a las delegaciones de Obras públicas,

Asegurábase que de este asunto no se trataría en el Consejo de hoy, porque los señores Cambó y Vento habían decidido aplazarlo, a fin de evitar contingencias políticas, en vista de la manifiesta división de criterio existente.

Añádiese que decidirán su actitud antes de la apertura de las Cortes, dando una conferencia en la Liga, sobre la situación de los regionalistas en el Gobierno.

### Un comentario

Madrid, 14.—«Diario Universal» comentando en su edición de hoy la situación política, dice que si bien la constitución especial de este Gobierno origina que los debates en los Consejos sean más extensos que cuando los Gabinetes eran de partido, se ha llegado a obtener soluciones, sin que se borre en nada la significación particular de cada ministro.

Añade que a nadie se puede ocul-

tar que surgieron dificultades y se presentaron obstáculos, dada la diferencia de matices de los ministros; pero unas y otros se obviaron en vista de la gravedad de los momentos actuales.

Termina asegurando que sin que existan tropiezos graves se cumplirá el programa trazado el 21 de Marzo.

**DE SANIDAD****La "grippe" en Purchena**

*En todo el día de ayer, no pudimos obtener un sólo dato oficial relacionado con la epidemia que se ha declarado en Purchena.*

*La reserva que se guarda en estos casos, irremediablemente, no nos la explicamos.*

*Según nuestros informes, la enfermedad sigue causando grandes estragos.*

*Se han dado varios casos de defunción.*

*Pasan de 500 los atacados.*

*Entre las personas fallecidas figuran algunas muy conocidas y estimadas.*

*Se dice que la epidemia no se limita a Purchena, sino que en otros pueblos de la región se ha presentado también la enfermedad.*

*Insistiere en que la enfermedad reinante es el solado de Nápoles, que se presenta con caracteres más graves que la vez anterior.*

*En el tren de esta madrugada han regresado de Purchena, el Inspector de Salud, señor Martínez Limones, y el Director del Gabinete bacteriológico, doctor don Eduardo Pérez Cano.*

*Esta mañana, a las once, conferirán con el Gobernador civil, para darle cuenta del resultado de su visita. Se dice que traen graves noticias contra las autoridades.*

*Desde luego, se ha comprobado que es la "grippe" la enfermedad reinante.*

**Un herido**

Ayer tarde ingresó en el Hospital, después de asistido en la Casa de Socorro municipal, Francisco Carretero, de 45 años, que padecía conmoción cerebral y una herida contusa de tres centímetros en la región occipital.

Francisco dice que padecía ataques epilépticos y que hallándose ayer en la calle de las Posadas, sufrió uno de ellos, que le repitió, dando una calda, y produciéndose estas lesiones.

Hay quien afirma que se hallaba embridado.

Su estado no es grave.

**NECROLOGÍA**

Víctima de rápida y traidora enfermedad ha dejado de existir en Uleila del Campo, confortado con los auxilios de la Religión, el comerciante don Juan de la Cruz Sánchez Pérez, que contaba con generales simpatías.

Muere joven, a los 28 años de edad, cuando se siente un halago que porvenir.

Las bondades de su carácter y su trato caballero y franco le captaron la estima de cuantas personas le trataron en vida.

Su inesperada muerte ha producido en todos profundo pesar.

Nos asociamos al dolor que experimenta su apacible familia, y rogamos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

En Laroya, ha dejado de existir el día 8 del actual, a los 80 años de edad, la maestra jubilada doña Isabel Campoy Plaza (q. e. p. d.), que durante tantos años prestó sus servicios en aquella Escuela de niñas con la aprobación y estima de todos por su honradez e inteligente labor.

El acto del sepelio ha sido una verdadera manifestación de duelo.

A la familia doliente y en particular a su hijo don Guillermo Acosta Campoy, nuestro querido amigo, enviamos nuestro pésame, por pérdida tan dolorosa, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

**La cuestión del pan empeora****Inopinadamente, declaran la huelga los patronos****Se soluciona el conflicto por dos días****Notas de la mañana**

La retasa del pan, acordada ayer por el alcalde, y que tan buen efecto ha producido en el vecindario, no ha parecido bien a los tahoneros.

Estos se reunieron para adoptar una solución definitiva, y en efecto, ayer mañana dirigieron una oficio al Ayuntamiento, declarando la huelga inmediata, hasta el punto de que anuncian que por la noche, no amasarán.

Como es de suponer, la noticia produjo el natural revuelo.

Immediately después de recibir tan extraña comunicación, el alcalde, con la comisión de tenientes de alcalde, se dirigió al Gobierno, conferenciando extensamente con el Gobernador civil.

El Gobernador llamó a su despacho al presidente de la Sociedad de fabricantes de pan, don Emilio Téllez, quien se ratificó en la declaración de la huelga.

Considerando el gobernador que esta es facciosa y contraria a Ley, dispuso que el señor Téllez quedara detenido. Se le condujo a la Inspección de Vigilancia, mientras continuaban las gestiones de la autoridad.

El alcalde y los tenientes de alcalde, alternando con su gestión cerca de los tahoneros, la gestión para el abasto de harinas, en caso necesario, se trasladaron al Círculo Mercantil para confabular con los tahoneros asociados, que seguían reunidos en el Círculo Mercantil, y se entrevistaron también con los almacenistas de harinas.

Los tahoneros contestaron en definitivo, que ellos fabricarán pan por la noche si el Ayuntamiento se comprometía a satisfacer la diferencia de 5 céntimos en kilo que existe entre el nuevo precio de fábrica, que es de 65 céntimos y el que ellos fijan como remunerador, que es de 70 céntimos.

Esto supondría un gasto diario para el Ayuntamiento, y por ende para el pueblo de 500 a 600 pesetas, por lo que la fórmula fue desechada.

El alcalde y los tenientes de alcalde volvieron a las dos de la tarde a conferenciar con el Gobernador civil.

A la salida les abordaron los periodistas.

Declararon dichos señores, que no obstante la actitud de los tahoneros asociados, hoy no faltará pan, al precio de 65 céntimos el kilo.

Añadieron que hay muchos tahoneros que anasarán pan en cantidad suficiente para el consumo, a cuyo fin, el alcalde y los tenientes de alcalde han hecho compromiso de harinas con los almacenistas al precio de 72 pesetas los 100 kilos.

Sólo se podía retirar dicho producto, con orden de los tenientes de alcalde.

También anunciaron éstos, que funcionarán muchos hornos que estaban parados.

A los asociados, puesto que declaran la huelga, no se facilitarán harinas.

Los tahoneros no asociados que elaboran pan, pasan de 10, y afirman que hecha la actualización, tienen utilidad en su industria con el precio de 65 céntimos fijado al kilo de pan barato.

El gobernador dispuso que las tahonas se vigilaran por la Guardia Civil.

**Nota oficial**

La sociedad de fabricantes de pan

nos remite la siguiente nota del gas general diario que supone su industria, según ensayo exacto hecho en la panadería de don Juan García Cadenas.

**Gasto general diario****PESETAS**

|  |               |
|--|---------------|
| Alquiler de Casa .....                                       | 5'00          |
| Contribución .....   | 0'60          |
| Recargos municipales .....                                   | 0'50          |
| Desperfectos material de trabajo, herramientas y otros ..... | 0'60          |
| Sal .....  | 0'30          |
| Alumbrado .....  | 0'75          |
| Fuerza motriz .....  | 1'00          |
| Jornales y pan de operarios .....                            | 17'00         |
| Lefia (3 cargas), .....                                      | 4'50          |
| Seguros de accidentes e incendios .....                      | 1'00          |
| Rotura de bombillas y otras .....                            | 0'50          |
| Valor de 3 sacos de harina a 74'50 .....                     | 223'50        |
| Gasto de repartidor y reventa .....                          | 11'25         |
| <b>Total</b>   | <b>266'50</b> |

**Ingresos**

|   |        |
|---|--------|
| Por 300 kgs de harina a razón de 125 kilos de pan por cada 100 kgs. de harina ..... | 261'50 |
| Envases .....   | 6'00   |

**267'50****Gestiones de la autoridad municipal**

Durante toda la tarde de ayer las gestiones del alcalde y los tenientes alcalde se encaminaron a asegurar el abasto de pan a la población, facilitando el trabajo en las tahonas de los industriales no asociados.

Tomadas estas precauciones, y comenzado el trabajo seguidamente, el abasto para hoy quedó desde luego asegurado, incluso si de los barrios extremos.

Se consiguió que los referidos tahoneros, fabricarán 18.000 kilos para atender al consumo del día de hoy.

**Los tahoneros**

La sociedad de fabricantes de pan continuó en el Círculo Mercantil, constituida en sesión permanente.

Según se nos afirmó, dirigieron un telegrama al ministro de la Gobernación dando cuenta de lo que ocurría y protestando de la detención del señor Téllez, el cual telegrama sufrió los efectos de la censura.

**Se soluciona por dos días la cuestión. -- La sesión de la Junta de Subsistencias**

A las seis de la tarde, se reunió en el Gobierno civil, la Junta provincial de Subsistencias.

Circuló la noticia de que en la Junta quedaría resuelto el conflicto, y ésto hizo que los interesados en la cuestión acudieran en gran número al Gobierno civil.

Presentó dicho centro, durante toda la tarde, aspecto animadísimo.

A la sesión asistieron los señores Vela Hidalgo y Moreno Gallego, vocales natos; don Manuel Tolosa, jefe de Estadística; don Juan de la Cruz Soler, jefe del servicio Agronómico; don Manuel Pérez García, por la Cámara Agrícola; don Eugenio de Bustos, por

la oficial de Comercio; don José Sánchez Entrena, presidente del Círculo Mercantil; don Francisco de P. Giménez, de la Junta de Obras del Puerto; don Andrés Gutiérrez, de la sociedad de Detalistas de Coloniales; don Francisco Soler y don José María Arancé, del Sindicato harinero; los almacenistas de harinas, don Francisco Losena, por don Alfredo Rodríguez; don Domingo Morales; don Antonio Alemán, por la señora Viuda de Pedro Alemán; don Salvador Romero Molina, por la anónima Romero; don Joaquín Díaz Zeta, y don Facundo S. Roche; y por los tahoneros, don Juan García Cadenas y don Miguel López Pérez.

La reunión tenida duró hasta las ocho y media.

A la salida se facilitó a la prensa una referencia de lo tratado en la sesión.

La presidencia invitó a los reunidos a que, inspirados en el más sano patriotismo, trataran de buscar una fórmula de solución al conflicto, sin perjudicarse en sus intereses particulares, puesto que la situación no ha de mantenerse así por mucho tiempo, y pronto se operará en ella un cambio con la baja de las harinas.

Todos los reunidos usaron de la palabra, emitindo sus opiniones.

Los almacenistas expusieron que la carencia de las harinas, estriba en los precios de origen que son muy elevados, y expusieron que no tendrían inconveniente en aceptar el margen prudencial de ganancia que se les fija, teniendo en cuenta la tasa de fábrica.

Los tahoneros hicieron presente la imposibilidad de vender el pan a precio menor del de 70 céntimos, con el que alcanzan las harinas.

Después de un detenido cambio de impresiones de los almacenistas de harinas, acordaron éstos pagar por prorrata a los tahoneros el déficit que resulte en su negocio durante los días de hoy y mañana, y que el lunes se trate la cuestión en el Ayuntamiento, por si procede la retasa.

Abonarán los almacenistas por las pérdidas que origina a los tahoneros el amésijo de 30.000 kilos para hoy, domingo, y el lunes, 1.500 pesetas.

Con esta fórmula de arreglo, los tahoneros ofrecieron reanudar el trabajo.

**El señor Téllez en libertad**

Mientras se celebra la sesión de la Junta de Subsistencias, precisamente a las 8, fué puesto en libertad el señor Téllez, presidente de la sociedad de fabricantes de pan, por orden gubernativa.

Según pudimos averiguar, los almacenistas y tahoneros lograron su libertad al gobernador civil, después de acuerdo tomado por la Junta.

El señor Téllez compareció en el Gobierno, dándose cuenta de lo tratado en la sesión.

Seguidamente marcharon los tahoneros a sus respectivos establecimientos para disponer lo conveniente, con el fin de reanudar el trabajo.

**Vuelta al trabajo**

Restablecida la normalidad, siquiera sea por dos días, se hizo vuelto a trabajar en casi todas las tahonas, y hoy se expedirá el pan como en días ordinarios.

El precio, como tememos anuncia do, es el de 65 céntimos el kilo de pan bazo.

Se ha dado orden de que se rellene la Guardia civil que se envió a los establecimientos de los 25 patronos no asociados para garantizar el trabajo.

El público de vería recompensar el comportamiento de estos tahoneros, acudiendo hoy a adquirir, con preferencia a otras tahonas, el pan que han elaborado.

Las autoridades tenían previsto también el suministro a los establecimientos benéficos y a las fuerzas de la guarnición.

**Comentario**

La cuestión que al ayuntamiento se

plantear, es de las más graves que han podido someterse a su resolución.

Se trata del pan, el artículo de consumo por excelencia.

Volver a subir su precio, es cosa que el vecindario no tolerará.

Transigir tácitamente con la mermada cosa es que, sobre ir contra las enfermedades, se presta a numerosas corruptelas.

¿Es cierto que los tahoneros no tienen defensa con el precio de 65 céntimos kilo, fijado en la retasa?

Confesamos que es necesario un conocimiento absoluto de este negocio, para determinarlo.

Con datos numéricos, la autoridad municipal por un lado y los tahoneros por otro, han defendido sus puntos de vista, diametralmente opuestos. ¿Quién tiene razón?

En este pugilato, surge un tercero en discordia: el vecindario, dispuesto a no pagar más de 65 céntimos por el kilo de pan, por entender que van bien servidos los tahoneros con ese precio.

Con miras a esta pretensión debe resolver la cuestión el Ayuntamiento. ¿Cómo? Eso el Ayuntamiento lo ha de ver. La solución que se dé al conflicto ha de ser temporal. La llegada de la tan deseada harina única nos hará salir de esta situación enojosa. ¿No es esto? Pues exijase a los tahoneros, a los harineros, a cuantos intervienen en el asunto un sacrificio temporal también.

Significa tampoco este sacrificio para el bien que puede proporcionar!

## Tribunales

### Señalamiento para el lunes

Sección segunda.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Canjáyar sobre usurpación de funciones.

Procurador, señor Pino.

### Sentencia

Por el tribunal de Derecho de la sección primera se ha dictado sentencia condenando a Juan Cortés Cortés a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa sobre estafa, instruida en el Juzgado de Almería, y a María del Carmen Rodríguez Fernández, como encubridora del mismo delito a pagar la multa de 125 pesetas.

### En las minas de Serón

## Dirige a las mujeres y se cambia el nombre

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Serón, Nicolás Martínez Ruiz, vecino de la barriada de Rascador, que dirigía un grupo de mujeres con motivo de la huelga pasadas, recorriendo los trabajos de quel centro minero.

Formuló la denuncia la Guardia civil, que le intervino una pistola.

Nicolás dijo llamarse Francisco Hernández Gutiérrez, pero después se comprobó que este no era su verdadero nombre.

## Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%..... 80 00

Amortizable 5%..... 97 50

Idem 4%..... 48 00

Franquicias..... 8 9 00

Libras..... 20 78

Banco de España..... 502 00

Banco Español de Crédito 000

## NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 13, ascendió a pesetas 20.807'93.

—Para el lunes, se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Eugenio Casariego y al señor Administrador principal de Correos.

### Mirando a la guerra

## JUSTIFICACIONES IMPRECISAS

Como la resistencia germana va en aumento,

cuando los alemanes por propia decisión evacuaron las posiciones que convine al plan que se habían trazado.

Con el aumento de la resistencia por un lado, ha sobrevenido forzosamente el aumento de las dificultades por otro, y para justificantes acuden

entre los que figuran, como de costumbre, los efectos del temporal reinante, de las lluvias pertinaces y de las densas nieblas que impiden la exploración aérea y con ello eigan a la artillería que sin esa observación desde las alturas, tiene que permanecer callada en espera de que el tiempo abone y les sean señalados concretamente blancos sobre los que disparar sus mortíferos proyectiles.

que por efecto del fuerte viento, muy frecuente en estos días, estos trabajos de exploración aérea sólo pueden efectuarse con enorme dificultad, y esto no obstante, dan cuenta a continuación de que sus escuadrillas de aviones marciales realizaron excursiones nocturnas en zonas ocupadas por el adversario, arrojando algunas toneladas de bombas. Sin duda el viento, la lluvia y la neblina cesaron durante la noche.

Lo que pasa es van llegando al punto presijido para fortalecer la resistencia y en su consecuencia

se ha de hacer por momentos más difícil. Por otra parte

ha hecho qué los choques de persecución sean todos frontales.

No caben, pues, envolviéntos y flanqueos y en estas condiciones el duelo es penosísimo y el desgaste sumamente considerable, teniendo que ser también mayor el esfuerzo para obligar a retroceder a una línea completamente rectificada, a una alineación casi rectilínea.

Los que de vez en vez presentan cuñas penetrantes que un día aparece el ángulo táctico, como en la jornada del lunes,

Estos ángulos tácticos ofrecen el peligro de que en un momento dado reaccione vivamente la defensa e influya un duro castigo al descuido táctico de sus adversarios y atacantes. Estamos llegando al episodio final de la gran batalla. Esperemos los acontecimientos.

C.P.

## De Instrucción pública

### Movimiento de personal

El día 1º del actual se poseyeron los doña Carmen Salvador Ropero, maestra de la Alquería de Adra.

Y don Francisco Pelín Navarro, maestro de Bayarcal.

Han tomado también posesión:

doña Virtudes López Mora, maestra interina de Adra.

Y doña Isabel Pérez Resina, interina de Angosto, anejo de Serón.

El 31 de Agosto cesaron:

En la Alquería de Adra doña Virtudes López Mora.

En Bayarcal don Benjamín García Escobar.

### Interina

Ha solicitado en el concurso de ingreso de maestras interinas la que lo es de Gádor doña Luisa Satz Navarro.

### Antecedentes

Se han remitido los siguientes antecedentes profesionales:

A Jaén, de doña María Jesús del Pino Valdés, maestra que ha sido de Benitorafe.

A Orense, de doña Marina Estevez Losada, que lo ha sido de Chercos.

Y a Ciudad Real de doña María Natividad Martín y Palop, que lo ha sido de Huélagos, anejo de Serón.

### Defunción

Ha fallecido en Albánchez el maestro interino electo del Chive (Lubrín) don Juan Bernabé Alajarín.

Reciba nuestro pésame su familia y especialmente el hijo político del finado don Juan Carrillo Fernández, maestro de Antas.

### Permiso

Se ha tramitado a la superioridad para su resolución, el expediente de permiso concedido por los maestros de Illar y Japón don Antonio González Martín y don Emilio Sívano Miranda.

### POR TELEFONO

## De San Sebastián

Sau Sebastián, 14.—El ministro de Estado, señor Dato, despachó hoy a la hora de costumbre con el rey.

Luego conferenció con el embajador de los Estados Unidos.

Anunció el señor Dato que mañana marchará a Madrid para asistir al Consejo del lunes, y que el rey marchará este día, para presidir el Consejo que se celebrará el martes.

El gobernador civil ha inspeccionado las medidas sanitarias adoptadas en la frontera.

El soberano ha recibido en audiencia al agregado militar de la embajada de Alemania.

## Información frutera

Por juzgarlo de interés, publicamos la siguiente relación de anticipos reintegrables concedidos a los productores de uva por Real Decreto de 7 de Diciembre último, expresada en pesetas la concesión que procede a cada uno:

AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR: don José Carretero López, 119; don Rafael Pérez Aparicio, 683; doña Consolación Pérez Carretero, 244; don José Guzmán Bueno, 451; don Manuel Tortosa González, 77; don Antonio Rodríguez González, 1.379;

don Juan Leseñarte Pérez, 889; don Aurelio Ferri Moreno, 243; don Francisco Ruiz Roza, 306; don Manuel López Ferrer, 438; doña Francisca Pérez Carretero, 802;

don Marcelino Carretero Muñoz, 226; doña Francisca Castillo Molero, 261; don Niceto Barruelos Navarro, 224; don Cristóbal Carretero, 141; doña María López Moza y

don Alfredo Viciela López, 312; el mismo señor, 139; doña Francisca García Carretero, 381; doña María López y don Alfredo Viciela, como tutor, 211; don Joaquín González Alcaraz, 103; don Francisco Otero Gómez, 240; don Alfredo Viciela, como tutor de doña María y doña Blanca Ruiz, 357.

DALIAS.—Don Juan de Callejón y Vilas, 3.950; don Eugenio Perita Llorca, 950; don Francisco E. Maldenado, 455;

don José Fornieles Llorca, 900; don Faustino Gil Mora, 558.

FINANA.—Don Alfredo Bueso Castillejo, 1.024; don Juan Bueso García, 390; don Miguel Campoy Ugarte, 718; don José Pérez Ferrari, 4.000; doña Carmen Ugarte Verda, 1.600.

LAUJAR.—Don Gabriel Montes Quiles, 385.

OHANES.—Don Antonio López Escamilla, 253; don Rafael Pérez Aparicio, 391; doña Isabel Escamilla, 157; don Joaquín Ledesma Carretero, 290; don Federico Ocaña Gil, 954; doña Purificación Gutiérrez García, 63; don Manuel López Ferré, 60; don José Barranco Carretero, 54; doña Mónica Esteban, 243; don Francisco Hernández Vizcaino, 60; don Nicanor Carretero Solsona, 596; don Ramón Pérez López, 300;

don Francisco Moreno Lledó, 390; don Francisco Barranco Carretero, 770; don José Carretero Hernández, 50; doña Pura Ferrer Carretero, 482; don Mariano Granados Moreno, 570; don José Lledó Carretero, 262; don Gaspar Jiménez Sánchez, 110; doña José Andrés Hernández, 741.

Don Pedro Ferré Carretero, 938; don José Cadenas Hernández, 48; don Manuel Carretero Moreno, 350; don Cristóbal Martínez, 126; don José Fuentes Hernández, 131; don Francisco Gutiérrez Carretero, 86; don Diego López Navarro, 87; don José López Escamilla, 318; don Rogelio Vizcaíno, 386; doña Consolación Pérez Carretero, 260; don Juan Carretero Caballero, 218; doña Francisca Márquez López, 81; doña Fermín Fernández Gutiérrez, 108; doña Francisca Pérez Carretero, 1.086; don Francisco Gutiérrez Sánchez, 84; doña Consolación Navarro Carretero, 278; don Antonio Casas Hernández, 112; doña José Casas Hernández, 93; doña José Vizcaíno Sánchez, 62; doña Juan Diego Guzmán Fuentes, 262.

Don Pedro Ortiz López, 69; don Antonio Lledó Carretero Muñoz, 309; don José María Lledó Carretero, 387; don Francisco Moreno Martínez, 250; don Miguel Barranco Ferrer, 177; don Juan Esteban Fernández, 281; doña Francisca Márquez López, 115; don Francisco Carretero Giménez, 1.260; doña José Vizcaíno Escamilla, 198;

don Joaquín Hernández Bazán, 191; don Antonio Martínez López, 122.

Total de concesiones que proceden, 38.664 pesetas.

Desde la apertura del pago, que será el 20 del actual, se conceden diez días para hacer efectivas las cantidades, previa justificación por los interesados de su personalidad.

Transcurrido que sea dicho plazo, se reintegrarán al tesoro las cantidades no satisfechas.

Ayer no se realizaron operaciones de embarque en el muelle.

Las entradas de barriles anteayer fueron de 7.212 para la Asociación Uvera y 978 para otras sociedades y libres.

La Asociación Uvera ha acordado admitir el vapor ofrecido por la Compañía Transatlántica, para New York.

El aludido buque, según la nota oficial sa que publicábamos ayer, llegará el 23 del actual y tomará 10.000 barriles para dicho mercado.

El consignatario don Antonio González Egea ha ofrecido a la Asociación Uvera un buque que cargará para New York en los primeros días del próximo mes.

Anoche se cambiaron impresiones sobre este ofrecimiento.

## En el Ayuntamiento

### Orden del día

Para el cabildo de mañana regirá el siguiente:

### Asuntos sobre la mesa

—Gestificación del señor Arquitecto acreditativa de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Julio último.

### De nuevo despacho

—Oficio del alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano, solicitando una subvención de 250 pesetas para la fiesta de la Palmera de aquella barriada.

—Oficio del señor Presidente de "La Liga de Consumidores" proponiendo el nombramiento de Delegado de la autoridad municipal a favor de don Juan Ortuño Guzmán, don Antonio Alarcón Castaño, don Federico Victoria Romero y don Celedonio Peñalver, para el cumplimiento de las Ordenanzas municipales respecto a la vigilancia de Establecimientos públicos.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando acuerdo de la Comisión provincial en reclamaciones sobre el reparto vecinal.

—Oficio de la misma autoridad comunicando su resolución desestimando todos los recursos interpuestos contra el acuerdo municipal prorrogando el contrato del abasto de agua con don Guillermo López Rul.

—Idem del señor Administrador de propiedades trasladando un acuerdo por el que se ordena la elaboración de don Eugenio de Bustos del padrón de patentes en el año actual.

—Idem del Arrendatario de los arbitrios e impuestos municipales llamando la atención del Ayuntamiento sobre la providencia del señor Delegado de Hacienda en la reclamación económico-administrativa de don José Brotons Gil sobre el adeudo de sebo para usos industriales.

—Escrito de don Valentín Campos Almansa, profesor de la banda, solicitando un mes de licencia para trasladarse a Madrid para asuntos propios.

en el plazo de quince días, contados de la publicación del anuncio correspondiente en el "Boletín Oficial".

Se económicoán los documentos siguientes: 1., partida de nacimiento; 2., certificación de vecindad, domicilio o residencia; 3., la cédula personal; 4., certificado de buena conducta y negativo de antecedentes penales; 5., el título de licenciado en Derecho, o cualquier documento que acredite ese grado; y 6., cuantos documentos pueda acompañar el interesado para justificar grados, méritos o servicios.

**Solicitudes**

Don José Lozano Aragón, veterinario del Laboratorio, ha solicitado el aumento gradual de sueldo que determina el Reglamento de empleados municipales.

El alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano, solicita 250 pesetas de subvención para las dietas de honor de la patrona de la Santísima Virgen del Rosario.

**Comisión**

Ayer se reunió la comisión de Ornato despidiendo los asuntos que pendían de su informe.

**Nombramientos**

Han sido nombrados vigilantes del arriado de carnes Juan Oliver Carretero y Baltasar Palenzuela Cerdas.

**El reparto vecinal**

Se anuncia la cobranza voluntaria del tercer trimestre del reparto vecinal del corriente año.

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1º.

MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, preaccediendo de toda clase de encinas, piezas y resortes supletorios, limitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

**Medida gubernativa****Publicación suspendida**

Ayer debía publicarse el primer número del periódico "Libertad", rápidamente aliadófilo.

El Gobernador civil lejos de autorizar la salida del periódico, dio orden a la Policía de que se vigilara la imprenta para impedir la tirada del número en máquina.

Así mismo ordenó la detención de su director, don José Rumí (hijo), quien ingresó a última hora de la tarde en la Inspección de vigilancia.

Los jóvenes Izquierdistas conferenciaron con el Gobernador, sin que llegaran a un acuerdo.

**Junta distribuidora del tonelaje**

Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carreteros o porteadores de sus bariles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tengo o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de "LIBRES" a aquellos que no pertenecen a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cada guía de bariles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fidejatos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

**. POR TELEGRAFO**

# La guerra europea

**EL BLOQUEO**

Madrid, 14.—Berlin. Oficial.

Los submarinos alemanes hundieron alrededor de Inglaterra 10.000 toneladas de registro bruto.

**La situación en Rusia**

Madrid, 14.—Informan de Londres que el Gobierno ha recibido despachos que confirman que Petrogrado está ardiendo por doce puntos; siguen los combates en las calles y que las víctimas ascienden a varios miles.

Participan de Estocolmo que los maximalistas han publicado una nueva lista de 1.000 personas que están en rehenes, para ser fusiladas en el caso de haber nuevos atentados.

Desde Viena reexpidieron despachos de Moscú, diciendo que continúan los fusilamientos de revolucionarios, aun que en menor escala.

Numerosas personas ricas han sido expulsadas y sus muebles y fincas, declarados propiedad del Estado, que los ha distribuido entre los proletarios.

**LOS deseos de paz**

Madrid, 14.—Berlín (Aerograma de Nauen)

El canciller imperial invitó a los jefes de los partidos del Reichstag, a una deliberación sobre la situación política general.

Ante una de agitación de los gremios alemanes expuso el canciller que con la dirección política del Imperio está acorde el alto mando, en su deseo de llegar a una paz de inteligencia.

Afirmó que la guerra no durará un minuto más de lo indispensable para la defensa del país.

Declaró que espera que la paz esté más cerca de lo que se cree y expuso que el Gobierno y el Alto Mando son unánimemente oponentes a toda conquista.

El vicecanciller proclamó un discurso en Stuttgart, terminando con la siguiente declaración:

—Alemania no exigirá indemnización de guerra a ninguno de sus adversarios; pero tampoco permitirá intrusión ninguna en territorio alemán.

También está dispuesta Alemania a cooperar a la Liga de Naciones y acepta el tribunal de arbitraje internacional; libertad de los mares y régimen de puesta abierta en todas las posiciones de U-ramur.

—Esto significaría la liberación de los países sojuzgados por la Entente.

—La responsabilidad de que la sangre siga vertiéndose, caerá sobre la cabeza de nuestros adversarios; los alemanes no tienen ninguna responsabilidad de la continuación de esta funesta lucha.

Toda la prensa califica de gran acento el discurso del vicecanciller.

**La ofensiva americana**

Madrid, 14.—Dicen de París que en la Cámara se han hecho entusiastas comentarios sobre la ofensiva en el sector de Saint Mihiel.

El primero que entró en esta ciudad fué un hijo de M. Clemenceau.

El jefe del Gobierno ha marchado al frente.

De Londres comunican que los aviadores ingleses cooperaron eficazmente con los francoamericanos en la redacción de la "hernia" de Saint Mihiel, bombardando las líneas ferreas de Metz Sablons y Coucelles.

El último comunicado americano no dice que el número de prisioneros asciende a 13.300.

**Complot descubierto en Lisboa**

Madrid, 14.—Dicen de Lisboa que la policía ha descubierto un complot contra el Gobierno.

Ha sido detenido el comité directivo que se proponía distribuir armas entre los revolucionarios para bombardear a Lisboa.

El levantamiento estaba señalado para el 15, coincidiendo con la declaración de la huelga general, plantearla por la Unión de los trabajadores, con el pretexto (?) de la carestía de las subsistencias.

**Comunicado oficial****Francés**

Madrid, 14.—París—Oficial. Nada que señalar en el conjunto del frente.

**Desórdenes en Rotterdam**

Madrid, 14.—Informan de Amsterdam que continúan ocurriendo desórdenes en Rotterdam a causa de la carestía de las subsistencias, teniendo la policía que dar cargas.

**Parte oficial****Alamán**

Madrid, 14.—Berlín Oficial. Occidente: Ejércitos del Príncipe Repretz y del general Bochm:

Al Norte de Bixchoote hicimos prisioneros al rechazar un ataque parcial del enemigo.

A consecuencia de los intentos del adversario en el sector del canal, se libraron violentos combates en Moevres y Hayncoart.

Rechazamos ataques puntuales del enemigo contra Gouzeaucourt, al Norte de Veimard y en ambos lados de la carretera de San Quintin.

Ejércitos del Karpfiz:

El enemigo lanzó por la tarde un ataque entre el Aisne y el Aisne, después de una intensa preparación de artillería, malográndose detrás de nuestras líneas.

Regimientos de la Prusia Oriental rechazaron nuevos ataques enemigos al atardecer.

En el Aisne y el Vesle hubo actividad de artillería.

Ejércitos del general Galwitz:

Al Sur de Omey y en la carretera de Verdún a Etain rechazamos avances enemigos.

Entre Corte Lorraine y el Mosela transcurrió el día con fuego moderado.

El enemigo suspendió sus ataques ayer, y al Este de Conteres y Noroeste de Thiancourt fué tanteando nuestras líneas.

Al Este de Thiancourt se libraron combates locales.

**Lenine**

Madrid, 14.—Londres—(Radiograma de Camille von).

Las noticias de hoy dicen que León mejora, habiendo cesado las hemorragias de la pleura.

**ADVERTENCIA**

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

**Noticias militares****Cambio de horas**

Con motivo de la elevada temperatura que persiste y la enfermedad relativa en diversas localidades de la Región, el Capitán general ha dispuesto

to que tengan la instrucción práctica de la infantería y los de a pie los cuerpos montados de seis a ocho, y por la tarde la tocina y la escuela de primera enseñanza.

**Un telegrama**  
En el Gobierno militar se ha recibido el siguiente del Capitán general de la región:

«El ministro de la Guerra en telegrama hoy (13) me dice:

Cuando publiquen instrucciones para aplicación de la Ley de 29 Junio último, epígrafe clases de tropa, se concederá plazo para acogerse estas a dicha ley, el cual no excede en 29 días.

**ANUNCIO**

No existiendo vía para el envío de correspondencia destinada a Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, queda suspendida hasta nueva orden la admisión de correspondencia para dichos países a excepción de la llamada "NUEVE FAMILIA".

Almería 1º de Septiembre de 1918.

**UNA OBRA NUEVA**

Nuestro ilustrado paisano y querido amigo, el canónigo de Guadix, don Francisco Salvador Ramón, acaba de publicar un tratado elemental de ORATORIA SAGRADA, elegantemente impreso en un tomo en 4º y 191 páginas de texto.

Accediendo el señor Salvador Ramón a los deseos de muchos sacerdotes, ha escrito con premura de tiempo el presente volumen, en el cual se halla expuesta con claridad de concepto y justeza de frase la materia explicada por los grandes maestros acerca del anuncio y lo dispuesto por su Santidad Benedicto XV y las Normas dadas por la S. Congregación Consistorial en orden a la predicación.

En veinte lecciones y tres apéndices se hallan contestados los programas publicados en varios Diócesis para obtener las licencias de predicar.

Precio del tomo 3'50 pesetas

**Subasta de 1.000.000 de pesetas**

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras de Puerto de América, garantizado por la subvención de Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas.

El 24 Septiembre 1918.

Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales.

Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10

**CERVEZA****Estrella Roja****ES LA MEJOR**

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDO a cargo de

Bon Antonio García y Garafía Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, 8 a 2 a. y 6 a 8 p. ORISPOBERA. N. 5.

**COLEGIO DE P.P. DOMINICOS****QUEVAS DE VERA (ALMERIA)**

1º y 2º enseñanza

En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza: Museos de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico, etc.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Consulta especial de enfermedades de la niñez a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—Los Siete Dolores de Nuestra Señora... Santos, Nicomedes, presbíteros; Valeriano, Emilia, doctor; Jermón, mártir; Eutropis, viuda; Melitina, mártir; Albino, Leobino, obispos.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Cornelio, papa; Cipriano, obispo; Eusebio, virgen; Lucio, Geminiano, Rogelio, Servideo, Sebastián, mártires; Edito, Niniano, obispo; Abundio, presbítero mártir.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Misa en Santo Domingo.

Mañana en San Sebastián.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

**ROSARIO.**—En todas las parroquias rosario a la oración, haciendo en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

**DÉN LAS SIervas DE MARÍA.**—Las Religiosas de este Instituto consagran a su Exceña Patrona una solemne novena que continuará hoy a las siete de la tarde.

El dia quince se celebrará, a las once, misa mayor predicando en ella el Rvdo. Padre Carlos Martínez, S. J.

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO.**—El próximo domingo celebran en esta Iglesia el Jubileo prescripto en el Reglamento la "Oración y Vela" y la V. O. T. de Santo Domingo el ejercicio mensual acostumbrado. Por la mañana, a las 9, Misa de Comunión general para la V. O. T. y asociados a la Oración y Vela. A las 10, Exposición de S. D. M. y Misa solemne.

Por la tarde, a las 7 y media, Rosario, Ejercicio, Sermon a cargo del R. P. José Caibro, y como tercer domingo de mes, Procesión del Santísimo por las naves del templo.

**LECCIONES CATEQUÍSTICAS.**—Continúan en la parroquia de San Pedro las lecciones de catecismo para adultos, mientras la misa de una, a cargo del canónigo de esta S. I. Catedral, M. I. señor don Manuel Puerto; en el Sagrario durante la Misa de diez por el señor cura párroco Dr. don Mariano Rosillo, y en el Sagrado Corazón, a las doce, por el Rvdo. P. Gómez.

**EN TODAS LAS PARROQUIAS.**—Misa continua a las 10, con explicación de Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen est. Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comodamente puedan hacerlo, acudan a sus iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, Can. 467.)

**Laboratorio de análisis clínicos**

DEB  
**Doctor Verdejo Acuña**  
Gerona, 10

**Noticias****Los billetes de grupo**

Con auxilio de la Guardia civil, y sin que los interesados opusieran resistencia, el jueves fué desalojado en la estación de Cádiz, un coche de tren de tercera, que había sido ocupado por unos 50 obreros de Tabernas, que se dirigían a Algeciras, contratados para trabajar en una carretera, y que llevaban billete de grupo.

El vagón se hallaba estacionado y era preciso para los viajeros que llevaban billetes ordinarios.

**Tranquilidad en Dallas**

Las últimas noticias oficiales recibidas de Dallas, después de los alborotos ocurridos, señalan tranquilidad.

**Periódico denunciado**

Ayer fué denunciado nuevamente por el Gobernador civil, el periódico local "El Día" por un trabajo en prosa y otro en verso que publicaba.

**Comisión provincial**

El miércoles próximo deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

**Sobre un robo**

Antesayer dimos cuenta del robo de una collarina cometido en la Huerta de la Esperanza, por dos individuos, uno de los cuales, llamado Onofre Martínez, fué detenido.

El otro, llamado José Collado Quesada (s) Carrasco, a quien perseguía la Guardia civil, ha sido ya detenido, y ayer quedó a disposición del Juzgado de Institución.

**Construcción de aceras**

Ayer quedó terminada la acera de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

El edificio estaba necesitado de esta mejora.

La obra realizada se ha hecho de forma que resulte consistente y duradera.

**Elecciones en Enix**

Hoy se celebrarán elecciones municipales en Enix, de conformidad con la convocatoria que al efecto se publicó.

**Tahal en fiestas**

Hoy darán comienzo, las tradicionales fiestas de Tahal que siempre se ven muy concursadas.

Durarán hasta el día 17.

**Caballería robada**

En la noche del 13, fué robada al vecino de Sorbas, Francisco García Astero, en la cortijada de Gochar, una burra.

Se sospecha de unos gitanos en cuya persecución ha salido la Guardia civil.

**Carreros denunciados**

La Guardia civil de María, ha denunciado a los carreros Casiano Fernández, de Velez Rubio, y José García García, de Lorca, por conducir sus vehículos con las luces apagadas en la carretera de María a Velez Blanco.

**De Minas**

Don Francisco Compan Miranda ha renunciado a la propiedad del registro "El Martillo", número 34 383, del té mino de Padules.

**De ferrocarriles**

Se ha publicado la tarifa especial de gran velocidad núm. 118 para el servicio de reembolsos en las expediciones facturadas con este gravamen, ya sea que la facturación se haga en grande o pequeña velocidad, aprobada por Real orden de 8 de Julio y en vigor desde el 1º del actual.

**Registro civil**

Nacimientos.—Isabel López Torres y Joaquín Quesada Martínez.

Defunciones.—Ninguna.

Casamientos.—Ninguno.

**Se ofrece**

Encarnación García ama de cría, para media leche, fresca de 40 días.

Darán razón, calle de Hércules núm. 17.

**Exposiciones**

En la secretaría del ayuntamiento de Bayarque se ha expuesto al público el padrón de industrias para 1919.

**Por amenazas**

El vecino de esta capital don José Sisteban González ha denunciado a la Benemérita que encontrándose en su finca de los Llanos del Alquian, le había dirigido amenazas Carlo Hernández Cruz, que reside en dicha localidad.

La Guardia civil instruyó atestado que pasó a la autoridad judicial.

**Al Manicomio**

Se ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio del menor de edad José Ayala Gil.

**Por cojer uvas**

Por la Guardia civil de Gérgal, han sido denunciados Luis Martínez Iglesias, de 15 años, y Dolores Martínez Sáez, mayor de edad, por cojer uvas de viña en el sitio que llaman Las Veletas.

Los sorprendió el dueño de las uvas Francisco López Parra.

**Oñac Domercq**

Un litro pesetas 3,75. Se vende en el café Suizo.

**Una mujer herida**

En el puesto de las Almadrabillas cayó ayer una individua que padece ataques epilépticos, produciéndose una pequeña herida en la cabeza.

Fué curada en el Hospital.

**Se vende**

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

**Profesora de idiomas**

Doña María Hoffstümer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

**Se traspasa**

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Razón Bodega del Patio.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

BISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

**¿Necesita Vd. algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martínez, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**Alambres COMPRO**

EN GRANDES CANTIDADES

**Herrera**

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Compra-Venta de maquinaria y materiales

**Gran Barato SOLO POR 8 DIAS**

Realización Verdad de todos los artículos del Bazar Español de 6'65, establecido en el Paseo del Príncipe, al lado de la Administración de Lotería, número 2. Se vende también la estantería y todos los enseres del establecimiento, por no poderlo atender su dueño.

Precios increíbles.

Sólo por 8 días.

**CALZADOS**

Extenso y variado surtido

Últimas novedades :- Precios sin competencia

ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACIÓN Y ECONOMIA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida

**PEDRO PLAZA GRANADOS**

Paseo del Príncipe, nº 13 : Junto al Jardín de Plantas

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez  
Médico del Hospital provincial, enfermero de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres, todos los días excepto a diés.

SAGASTA, 1

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta.

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

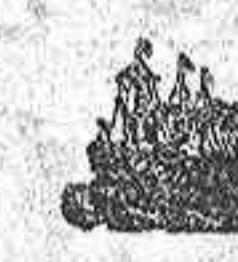
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

**Vías urinarias**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretritis, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua a la casa de la Reina.

**Vapores directos**

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá hacia el 20 de Septiembre

Todos si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios

Sres. Gabriel González y Compañía

M. Campos, 18.-ALMERIA

**OPTICA**

Física, Matemáticas y

Electricidad :-

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRAIAS PEREZ

Principe número 22

ALMERIA

# COMPRAMOS

## Hierros viejos y metales

Dulce. . . . . 170 ptas. tonelada  
Colado. . . . . 250 " " "

Cobre. . . . . 2.750 ptas. tonelada  
Bronce. . . . . 2.600 " "

**ALMACEN:** Calle de la Trinidad (antigua cochera de González Canet).

## GRANDES ALMACENES SAN JOSE

**de Juan Morata**

**Tiendas 15 y Azara, 2.**

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende  
Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en  
pastelería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.  
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

**Ropas para Señora**

|  |           |
|--|-----------|
| Camisas hilo bordadas                    | 2'75 pts. |
| Pantelones y chambres                    | 3'75 "    |
| Enaguas blancas...                       | 4 "       |
| Camisas dormir con en-<br>cajes. . . . . | 6 "       |
| Medias transparentes<br>hilo. . . . .    | 2 "       |

**Ropas de casa**

|   |           |
|---|-----------|
| Sábanas fuertes de un<br>ancho . . . . .  | 4'25 pts. |
| Colchas Piqué grande-<br>sísimas. . . . . | 12 "      |
| Stores Nipis. . . . .                     | 5 "       |
| Toallas feipa. . . . .                    | 0'90 "    |

**Artículos prácticos**

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| Trabajos Drit para ni-<br>ño. . . . . | 6 pts. |
| Blusas confeccionadas                 | 2'60 " |
| Voiles estampados. . .                | 0'60 " |
| bancos—última nove-<br>dad . . . . .  | 1 "    |
| Delantales cocina hilo                | 1'75 " |

**Géneros de temporada**

|  |        |
|--|--------|
| Glasés doble ancho . .                         | 7 pts. |
| Voiles gran novedad..                          | 1 "    |
| Gases infinito d. de co-<br>lores. . . . .     | 2'75 " |
| Mesalinas toda seda do-<br>ble anchas. . . . . | 9 "    |
| Sedas labables gran<br>surtido. . . . .        | 3'75 " |

|   |           |
|---|-----------|
| Pa  | Dril puro |
| Camises blancas y co-<br>lores para vestir. . . | 4'75 "    |
| Calzados todos colo-<br>res fuertes. . . . .    | 0'75 "    |
| Pañuelos jaretón. . . .                         | 0'35 "    |
| Corte traje lana pura. .                        | 16'50 "   |

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inno surtido en blusas de gran novedad a precios muy bajos.  
Ventas al contado.—Especialidad en mañanas de manila negra y bordados.—Precio fijo verdad  
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela



A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJO-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía, Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería

### Academia de Comercio

Real, 11 y Floridablanca, 2.—Matrícula: de 2 a 4

**Comercio.-Náutica.-Correos.-Banco de España.-Bachillerato**

**Director: José M. García. Profesor Mercantil**

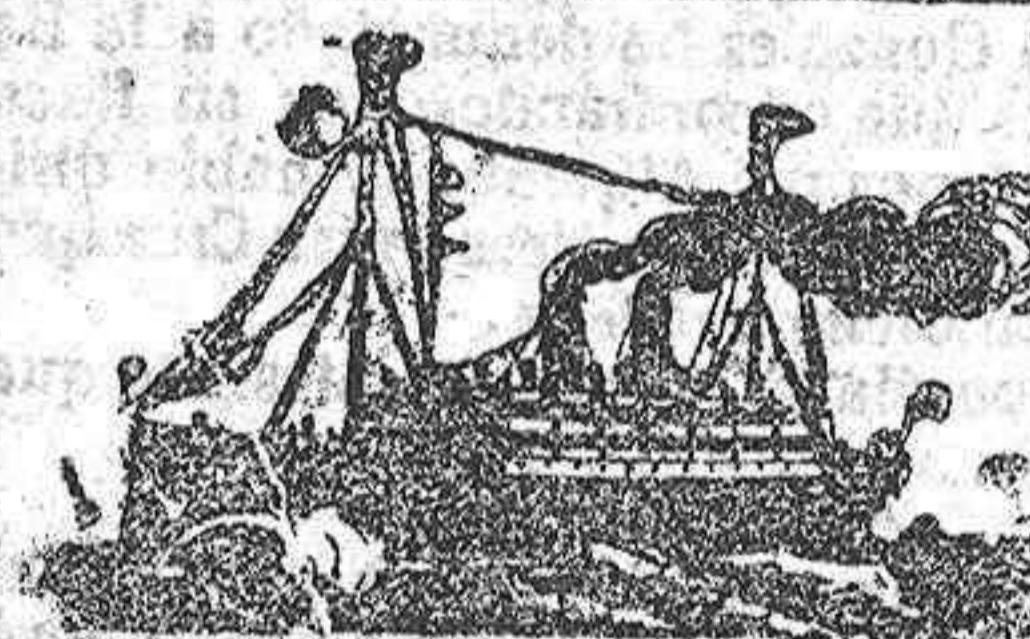
Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de *Perito y Profesor mercantil*.

**NAUTICA**.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de *Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante*.

**CORREOS**.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: *Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades Oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comercial*

### CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez



**Compañía Trasatlántica**

(Antes A. López y C.º)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día 25 del corriente, el vapor

### P. de Satrustegui

Admitiendo carga para dichos puntos.

Las solicitudes de cabida se admitirán hasta el día 17 a las 5 de la tarde.

P.º. más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

### Relojería Suiza OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería  
Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

**Paseo del Príncipe, 14**  
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

**Bebed los vinos y coñac de**

**Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.**  
Especialidades

Manzanares de Sanlúcar «LA SULTANA»  
Coñac Borrero

# Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía  
Puerta de Purchena y Alfarceros, 1 y 3.-ALMERIA  
**PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918**

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias detodos los artículos que compone nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones chinas, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos. Binsas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Quellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con efecto de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

| Sayos o faldas bajas de seda bonitos colores.          | a 5 Ptas. | Velitos de tul.   | a 40 Pta. |
|--|-----------|---|-----------|
| Juegos cortina encaje.                                 | " 4 "     | Guarda polvos para caballero.                                     | " 6 "     |
| andulos blancos jarrón para señora, la docena.         | " 1'10 "  | " señora.   | " 8 "     |
| uellos hilo para caballero, varias formas.             | " 0'10 "  | Talg DOReda confeccionados para señoras.                          | " 25 "    |
| challas rusas.   | " 0'50 "  | Trajes brill Gabardina buena clase confección de última moda para | " 21 "    |
| Trajechos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.   | " 5 "     | ca alleros.   |           |
| Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad. | 0'80      |   |           |

## Bonitos regalos a los compradores

### Sándalo Pizá

**MIL PESETAS**



a que presenta CAPSULAS DE SANADLO DE GONZAN, SANTALOT, ETC mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que ENFERMEDADES URINARIAS, 35 años de éxito creciente. Premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá".

### NO MAS PURGAS

### Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Introducción fácil. 2.<sup>a</sup> Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.<sup>a</sup> Deretimiento completo. 4.<sup>a</sup> Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.<sup>a</sup> La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería  
Farmacia de VIVAS PEREZ

### CALES Y CEMENTOS "CENTAURO"

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

#### NOTA DE PRECIOS

|   |            |
|---|------------|
| Cemento Portland especial (sacos 50 kilos). | Ptas. 7'85 |
| " Primera "                                 | " 7'35     |
| " "   | " 6'70     |
| Cal Hidráulica                              | " 6'85     |

Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando esta cantidad, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Per toneladas, precios especiales.

Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

### NERVIOSOS

#### Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones de Bocas, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Eaborados estos cigarrillos con Meisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

### Vinos de mesa

Pedid en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanares

SON LOS DE MEJOR CALIDAD

Probad y os convenceréis

Para informes, N. Martínez, Ramos 5

### Anisosa

### Solución

#### Benedicto

de glicerofosfato de calcio con REOSOL. Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad.

#### DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: vascas Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de la Sierra, Nicoás de Soa. En el río nacido Sierra.

### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

#### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Menta y Alcanfor, cocaina y Salicilato de Metilo elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una baileta o fanelita para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESOS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Compra de toda clase de  
Monedas de Oro  
y Billetes Extranjeros  
• Sociedad Anónima Romero •

10, Paseo del Príncipe, 10

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

ALFONSO XIII DE ESPAÑA  
REINA DE LAS FLORES

# Los productos BESOY

son preferidos por todo el pueblo Español

**Los Políticos**

**Los Industriales**

**Los Comerciantes**

**Los Empleados**

**Los Obreros**

todos proclaman las excelentes cualidades de estos productos

## NIÑOS

Los niños piden más cuando les dan el **FURGANTE BESOY**.

Así es de agradable  
Ptas. 0'30

*Ojo con las imitaciones!*

## DOLOR de cabeza

Se cura en el acto con un **Sello BESOY**

No contiene narcóticos

Ptas. 0'30

## TOS

No se resiste en ningún caso al Eupeptol. Tubo con 20 comprimidos Ptas. 0'50  
Estos famosos comprimidos han logrado merced a su eficacia cerrar las fronteras Españolas a sus similares extranjeras.

## Calenturas

Desaparecen siempre con las famosas Pildoras

## KINARSOL

Millares de curas realizadas proclaman su eficacia  
Son reconstituyentes a la vez

Las especialidades BESOY se encuentran de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías